

RESOLUCION  
N° 3/3 /94

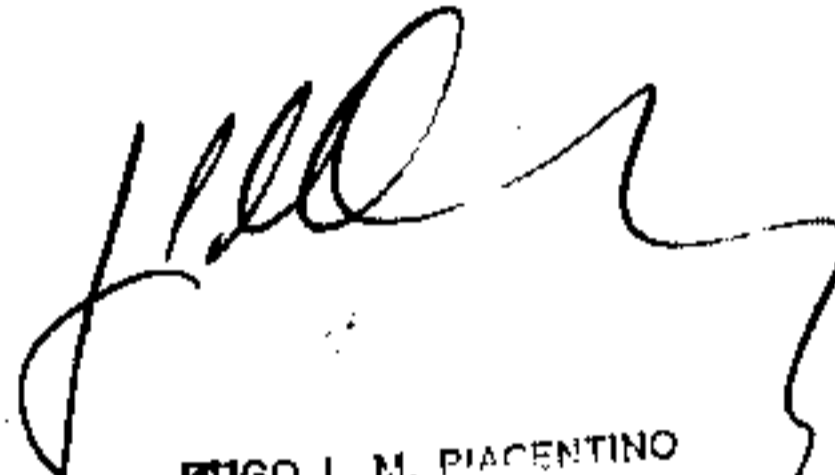
EXPEDIENTE N° 504/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.354

Buenos Aires, 6 de abril de 1994.

Resultando necesario que se proceda a visitar el edificio futuro asiento del Tribunal Oral de la ciudad de Formosa, a fin de que "in situ" se evalúe el valor de las obras a realizar.-

A tal efecto autorizase a la Subsecretaría de Administración a otorgar pasajes vía aérea -Bs. As./Formosa - Formosa/Buenos Aires- como así también dos (2) días de anticipo de viáticos al señor Subdirector General de Arquitectura - Ley 23.984 Arq. Mario L. Marelló y al señor Prosecretario Administrativo -adscripto a esta Secretaría- Rolando Perez Constanzó para que se constituyan en la ciudad de Formosa.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RUGO L. M. PIACENTINO  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION